

Un policía armada resultó muerto en un atentado

Los dos agresores, tras dispararle a bocajarro, huyeron en un automóvil

San Sebastián, 18. (Resumen de agencias.) — A las seis y media de la tarde, dos individuos —uno de ellos de pequeñas proporciones y tez morena y el otro vistiendo una chaqueta a cuadros— se aparearon de un «Simca-1200», matrícula de Barcelona, y tras acercarse a un policía armada que estaba prestando servicio de vigilancia en la estación de ferrocarril de Amara, en la plaza Easo de San Sebastián, le dispararon a bocajarro, abatiéndolo en el acto, según informa Europa Press.

Rápidamente, el policía herido —se trata de Manuel Orcera de la Cruz, de veintitrés años, casado, con dos hijos y natural de Ubeda (Jaén)— fue trasladado a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu, de la capital donostiarra, falleciendo a los pocos minutos de ingresar a causa de un disparo en el tórax, cerca del corazón.

Por su parte, inmediatamente después de haber perpetrado el atentado, los dos individuos se fugaron en el mencionado automóvil, que había sido robado dos horas antes en el barrio de Gros y que fue hallado poco después de las siete y media, en las proximidades de la Real Sociedad Hípica.

Por los casquillos encontrados y las

declaraciones de testigos presenciales se deduce que fueron realizados en total doce disparos, de los cuales dos dejaron impacto en una valla publicitaria a la entrada de la estación.

En el momento de producirse el atentado, el señor Grada de la Cruz se encontraba de guardia junto con otro compañero, quien resultó ileso.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho se establecieron controles de carretera en todas las rutas de acceso a San Sebastián.

Declaraciones del jefe superior de Policía de Bilbao

«Este nuevo atentado, que nos llena de profunda consternación, no conseguirá encrespar los ánimos de las fuerzas del orden que seguirán cumpliendo disciplinadamente con su deber al servicio de la sociedad», ha manifestado a «Cifra» el jefe superior de policía de Bilbao, señor Maturana, en relación con el atentado.

«Los servidores del orden público —añadió el señor Maturana— no podemos ni debemos, en nuestra difícil y

(Continúa en la página siguiente)

La muerte de un policía en San Sebastián

(Viene de la página anterior)

arriesgada misión dejarnos arrastrar por una cadena de violencias al lamentar esta nueva víctima, que el terrorismo se ha cobrado en uno de nuestros miembros. La serenidad y la energía dentro de la ley, seguirán siendo los dos principios a los que se ajustara la actuación de los encargados de velar por la seguridad de las personas y la tranquilidad pública.»

El jefe superior de policía dijo más adelante que «estas acciones criminales —que condenamos— no provocarán en

nuestro espíritu ningún deseo de venganza ni de violencia represiva, pues somos —subrayó— conscientes de que el cumplimiento del deber nos exige, a veces, el sacrificio de nuestras vidas en defensa de la sociedad.»

«Deseo expresar —dijo finalmente— a los familiares del fallecido, que acepten con cristiana resignación su ejemplar entrega al servicio de la comunidad y que su muerte contribuya a pacificar las conciencias y a disuadir a los profesionales de la violencia de sus criminales propósitos.»